



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

Secretaría Privada
de la Presidencia

SISTEMA DE GESTION

Información de oficio

Ley de acceso a la información - Art 10 Numeral 22

INFORMACIÓN DE COMPRAS DIRECTAS REALIZADAS

Expresado en Quetzales

PAGINA 1 de 1

:

FECHA 3/04/2023

:

HORA : 15:38.53

REPORTE : R00812578.rpt

EJERCICIO 2023

PERIODO marzo a marzo

*ENTIDAD/Unidad Ejecutora

NIT	PROVEEDOR	TOTAL DOCUMENTOS	MONTO TOTAL
-----	-----------	---------------------	-------------

11130016/-203-SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA

5498104	COMUNICACIONES CELULARES SOCIEDAD ANONIMA	1	5,210.00
---------	--	---	----------

TOTAL 11130016/-203-SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA		1	5,210.00
---	--	----------	-----------------

*NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que están constituidas como unidades ejecutoras.

Impreso 3/04/2023

el:

Hora.: 15:38.53

Ley de Acceso a la Información
Pública Decreto 57-2008

PAGINA : 1 de 1


Manfield Emmanuel Godínez Vásquez
Encargado de Compras
Secretaría Privada de la Presidencia




Liliana Patricia Orozco Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Secretaría Privada de la Presidencia



**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**



363

Acta No. DA-06-2023

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve (9) horas con treinta (30) minutos del día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las instalaciones de la Secretaría Privada de la Presidencia, ubicadas en la sexta (6ª) avenida cuatro guión cuarenta y seis (4-46) de la zona uno (1) de esta ciudad, comparecen las siguientes personas que laboran en la Secretaría Privada de la Presidencia: A) señora Iliana Patricia Orozco Hernández, Directora Administrativa; B) señor Manfield Enmanuel Godinez Vásquez, Encargado de Compras; con la finalidad de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se publicó el concurso de Compra Directa a través de Oferta Electrónica en el portal de Guatecompras el día ocho (8) de febrero del año en curso, con la descripción y especificaciones mínimas para la adquisición del servicio de telefonía móvil para la Secretaría Privada de la Presidencia, del cual se le asignó el Número de Operación de Guatecompras (NOG) diecinueve millones doscientos ochenta y siete mil cien (19,287,100), con fecha de cierre de recepción de ofertas el día diez (10) de febrero del año en curso; cumplido dicho plazo, se recibieron dos (2) ofertas, y que al abrir las ofertas electrónicas, se detalla a continuación: -----

NIT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO TOTAL OFERTADO (Q.)
5498104	COMUNICACIONES CELULARES, SOCIEDAD ANONIMA	Q.88,570.00
9929290	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	Q.67,439.00

SEGUNDO: Después de evaluar las ofertas presentadas en el portal de GUATECOMPRAS, se verificó que cumplieran con los descripción y especificaciones mínimas para la adquisición del servicio de telefonía móvil para la Secretaría Privada de la Presidencia. Los requisitos y condiciones de los teléfonos móviles fueron los siguientes: -----



**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**



364

CANTIDAD DE DISPOSITIVOS MÓVILES	INTERNET	MENSAJES	MINUTOS	LLAMADAS	TIPO DE TELÉFONO	ESPECIFICACIONES DEL TELÉFONO
3	70GB	ilimitados	Minutos ilimitados a la red del operador y a otros operadores	Llamadas ilimitadas entre líneas contratadas	GAMA ALTA	Pantalla tamaño 6.1, Sistema iOS 16, upgradable to iOS 16.0.2, Memoria RAM 6GB, ROM 128GB, Cámara Cam 01 12 + 12MP, CAM 02 12MP
2	60GB	ilimitados	Minutos ilimitados a la red del operador y a otros operadores	Llamadas ilimitadas entre líneas contratadas	GAMA MEDIA	Pantalla tamaño 6.4, Octa Core, Sistema Android 12, One UI 4.1, Memoria RAM 6GB, ROM 128GB, Cámara Cam 01 48 + 8 + 5 + 2MP, CAM 02 13MP
8	45GB	ilimitados	Minutos ilimitados a la red del operador y a otros operadores	Llamadas ilimitadas entre líneas contratadas	GAMA MEDIA	Pantalla tamaño 6.4, Mediatek Helio G80 (12nm), Sistema Android 11, Memoria RAM 4GB, ROM 128GB, Cámara Cam 01 48 + 8 + 2 + 2MP, CAM 02 13MP

a) Para lo cual fueron aplicados los siguientes criterios de evaluación: -----

NO.	DESCRIPCIÓN	COMUNICACIONES CELULARES, S.A.	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, S.A.
1	El plazo del servicio	Cumple	Cumple
2	Proporcionar los teléfonos móviles	Cumple	Cumple
3	Plan controlado	Cumple	Cumple
4	Garantía mínima de los teléfonos móviles 12 meses por desperfectos de fábrica	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada no mayor a 30 días de emitida, de que la tarificación es por segundo	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada no mayor a 30 días de emitida, de cobertura a Nivel Nacional Red LTE-4G, 3G y 2G	Cumple Cobertura a nivel Nacional Red LTE-4G, 3G y 2G 340 Municipios	No Cumple 340 municipios 2G y 3G, y 335 municipios 4G LTE (*Ofrece una menor cobertura en red LTE-4G)
7	Dirección de entrega de los teléfonos	Cumple	Cumple



**SECRETARÍA PRIVADA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**



365

b) Cobertura de las redes tecnológicas “Dos G” (2G), “Tres G” (3G) y “Cuatro G LTE” (4G LTE) en los trescientos cuarenta (340) municipios y en los veintidós (22) departamentos y tarificación por consumo que se realizará por segundo, la entidad Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima, cumple con todos los requisitos y condiciones solicitadas, y por convenir a los intereses de la Secretaría Privada de la Presidencia y del Estado de Guatemala. **TERCERO:** Conforme a lo anteriormente manifestado y derivado de la evaluación de las ofertas presentadas, se **ADJUDICA** la Compra Directa con Oferta Electrónica según Número de Operación de Guatecompras (NOG) diecinueve millones doscientos ochenta y siete mil cien (19,287,100), a la entidad Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima por un monto de **OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA QUETZALES (Q88,570.00)**, según oferta presentada en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala con el Código de Formulario COE-2023 -19287100-5498104 con Código de Autenticidad 435AF9D8, y Declaración Jurada para la oferta electrónica, donde con base a la ley acepta los términos para la realización del Acta de Negociación. **CUARTO:** Aceptamos el contenido de la presente acta, la que es leída íntegramente y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, constando la presente en tres hojas tamaño carta en libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su anverso, ratificamos y firmamos, en el mismo lugar y fecha señalados al inicio de la presente, siendo las diez (10) horas en punto. -----


Manfield Enrique Gómez Vásquez
Encargado de Compras
Secretaría Privada de la Presidencia


Liliana Patricia Orozco Hernández
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Secretaría Privada de la Presidencia